

Expediente: **3620/24**
Carátula: **RIOS JOSE ANTONIO C/ VICTOR MONICA BEATRIZ S/ DESALOJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **INFORMES ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **07/02/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20124490368 - RIOS, JOSE ANTONIO-ACTOR

90000000000 - GRANEROS, Victor Hugo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3620/24



H106038302234

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: "RIOS JOSE ANTONIO c/ VICTOR MONICA BEATRIZ s/ DESALOJO". Expte. N° 3620/24.

En 06 de febrero de 2025, presento a despacho informando a S.S. que el traslado de la demanda no fue notificado a la demandada VICTOR MONICA BEATRIZ, conforme a lo informado por Oficiales Notificadores, en las cédulas agregadas en autos en fecha 12/12/2024. Es todo cuanto puedo informar. Secretaría.-. NMCC.

Actuación firmada en fecha 06/02/2025

Certificado digital:

CN=CARRIZO Nelson Matias Ceferino, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312672511

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.